

QUINTERO, 11 AGO. 2017

VISTOS:

1. Memorandum N°67 de fecha 10 de agosto de 2017, emitido por el Depto. de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Administración y Finanzas, en el cual solicita se proceda al pago de los servicios prestados por la receptora judicial de Santiago, doña Ruth Ulloa.
2. Las atribuciones que me confiere el DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, que aprobó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que según consta en el Memorandum N°67 de fecha 10 de agosto de 2017, los servicios fueron prestados a entera conformidad por parte de la receptora judicial, en lo que respecta a las notificaciones de la demanda en las causas que en él se indican.

DECRETO

1. **AUTORÍZASE** el pago de los servicios prestados por parte de la receptora judicial de Santiago, doña Ruth Ulloa Neira, Rut [REDACTED] por la suma única y total de \$1.205.001 pesos (un millón doscientos cinco mil un peso) mas 10% impuesto, correspondiente a las notificaciones de la demanda, con certificación de búsqueda negativa, en las causas Rol C-309-2017 y C-350-2017 seguidas ante el 28° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-309-2017 seguida ante el 1° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-314-2017 seguida ante el 6° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-323-2017 seguida ante el 8° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-349-2017 seguida ante el 12° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-359-2017 seguida ante el 13° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-309-2017 y C-313-2017 seguida ante el 17° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-312-2017 seguida ante el 20° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-316-2017 seguida ante el 21° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-307-2017 seguida ante el 23° Juzgado de letras en lo civil de Santiago y, causa Rol C-1117-2017 seguida ante el 26° Juzgado de letras en lo civil de Santiago; Notificación de demanda, con certificación de búsqueda positiva, en las causas Rol C-309-2017 seguida ante el 28° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, Rol C-309-2017 seguida ante el 1° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, Rol C-314-2017 y C-1010-2017 seguida ante el 6° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, Rol C-1010-2017 seguida ante el 6° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, Rol C-309-2017 y

C-313-2017 seguidas ante el 17° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-353-2017 y C-3315-2017 seguidas ante el 23° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-312-2017 seguida ante el 20° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-316-2017 seguida ante el 21° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-307-2017 seguida ante el 23° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-309-2017 y C-1116-2017 seguidas ante el 24° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-361-2017 seguida ante el 25° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-306-2017 y C-1117-2017 seguidas ante el 26° Juzgado de letras en lo civil de Santiago y, causa Rol C-313-2017 seguida ante el 27° Juzgado de letras en lo civil de Santiago; Notificación de demanda por el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil (notificación por cédula), en las causas Rol C-309-2017 seguida ante el 28° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-314-2017 y C-1010-2017 seguidas ante el 6° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-313-2017, C-353-2017 y C-3315-2017 seguidas ante el 17° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-312-2017 seguida ante el 20° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-316-2017 seguida ante el 21° Juzgado de letras en lo civil de Santiago, causa Rol C-361-2017 seguida ante el 25° Juzgado de letras en lo civil de Santiago y causa Rol C-306-2017 y C-1117-2017 seguidas ante el 26° Juzgado de letras en lo civil de Santiago; Notificación de demanda personal y requerimiento, en las causas Rol C-323-2017 seguida ante el 8° Juzgado de letras en lo civil de Santiago y, causa Rol C-305-2017 seguida ante el 25° Juzgado de letras en lo civil de Santiago y; Notificación de auto de prueba en causa Rol C-323-2017 seguida ante el 8° Juzgado de letras en lo civil de Santiago.

2. IMPUTESE el gasto al ítem 22.12.005, denominado “Derechos y Tasas”.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Secretaria Municipal
 - 3.- Administración y Finanzas
 - 4.- Asesoría Jurídica (2)
- RGC/YGS/CBG/cbg.



RUBÉN GUERRERO CABRERA
ALCALDE(S)

RUTH ELENA ULLOA NEIRA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 1100

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): RECEPTORES JUDICIALES,
huerfanos 1400 Block A Depto. 904 , SANTIAGO
TELEFONO: 9347308

Fecha: 06 de Julio de 2017

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
Domicilio: AVENIDA NORMANDIE N 1916, QUINTERO

Rut: 69.060.700- K

Por atención profesional:

309-17, 1 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, 4 BUSQUEDAS POSITIVAS, BUSQUEDA NEGATIVA	72.222
314-17, 6 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, BUSQ POSITIVAS, BUSQ NEGATIVA, NOT 44 Y REQ.	77.778
1010-17, 6 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, BUSQ POSITIVAS, NOT X 44 Y REQ.	61.111
323-17, 8 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, BUSQ POSITIVAS, NOT X 44 Y REQ., NOT CEDULA	116.667
349-17, 12 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, 2 BUSQUEDAS NEGATIVAS	33.333
359-17, 13 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, 3 BUSQUEDAS NEGATIVAS	50.000
309-17, 15 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INMOBILIARIA, BUSQUEDA NEGATIVA, 3 BUSQUEDAS POSITIVAS	55.556
313-17, 17 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, BUSQ NEGATIVA, BUSQ POSITIVAS, NOT X 44 Y REQ.	77.778
353-17, 17 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INMOBILIARIA, BUSQUEDAS POSITIVAS, NOT X 44 Y REQ.	61.111
3315-17, 17 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / AGRICOLA, BUSQUEDAS POSITIVAS, NOT X 44 Y REQ.	61.111
Total Honorarios \$:	666.667
10 % Impto. Retenido:	66.667
Total:	600.000

Fecha / Hora Emisión: 06/07/2017 10:08



06355000011001EAF481

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201707061027

Fecha / Hora Impresión: 06/07/2017 10:27

RUTH ELENA ULLOA NEIRA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 1101

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): RECEPTORES JUDICIALES,
huerfanos 1400 Block A Depto. 904 , SANTIAGO
TELEFONO: 9347308

Fecha: 06 de Julio de 2017

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
Domicilio: AVENIDA NORMANDIE N 1916, QUINTERO

Rut: 69.060.700- K

Por atención profesional:

312-17, 20 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, BUSQ. NEGATIVA, BUSQ. POSITIVAS, NOT X 44 Y REQ.	77.778
316-17, 21 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, BUSQ POSITIVAS, BUSQ NEGATIVA, NOT 44 Y REQ.	77.778
307-17, 23 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, BUSQ POSITIVAS, PERSONAL	72.222
309-17, 24 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, BUSQ POSITIVAS,	27.778
1116-17, 24 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, BUSQUEDAS POSITIVAS	27.778
305-17, 25 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / ASESORIAS, PERSONAL	50.000
361-17, 25 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INMOBILIARIA, BUSQ POSITIVAS, NOT X 44 Y REQ	61.111
306-17, 26 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INMOBILIARIA, BUSQ POSITIVAS, NOT X 44 Y REQ.	61.111
1117-17, 26 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / MINERA, BUSQ NEGATIVA, BUSQ POSITIVAS, NOT X 44 Y REQ.	77.778
313-17, 27 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, BUSQUEDAS POSITIVAS	27.778
Total Honorarios \$:	561.112
10 % Impto. Retenido:	56.111
Total:	505.001

Fecha / Hora Emisión: 06/07/2017 10:21



0635500001101C84F4F1

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201707061027

Fecha / Hora Impresión: 06/07/2017 10:27

RUTH ELENA ULLOA NEIRA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 1102

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): RECEPTORES JUDICIALES,
huerfanos 1400 Block A Depto. 904 , SANTIAGO
TELEFONO: 9347308

Fecha: 06 de Julio de 2017

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
Domicilio: AVENIDA NORMANDIE N 1916, QUINTERO

Rut: 69.060.700- K

Por atención profesional:

309-17, 28 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / INVERSIONES, BUSQ NEGATIVA, BUSQ POSITIVAS, NOT X 44 Y REQ	77.778
350-17, 28 CIVIL, I.M .DE QUINTEROS / SOCIEDAD, 2 BUSQUEDAS FRUSTRADAS	33.333
Total Honorarios \$:	111.111
10 % Impto. Retenido:	11.111
Total:	100.000

Fecha / Hora Emisión: 06/07/2017 10:25



06355000011023774477

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201707061027

Fecha / Hora Impresión: 06/07/2017 10:27